

2º Comunicado Institucional de CESOL- con motivo del coronavirus

Estimados todos,

Como consecuencia de los últimos acontecimientos relativos al Covid-19, y las recomendaciones tanto de las autoridades sanitarias como gubernamentales responsables, la Dirección de CESOL con la prudencia necesaria, así como considerando la máxima continuidad posible de las actividades de la Asociación, ha decidido adoptar una serie de medidas temporales y de carácter excepcional, en aras a proteger dentro de nuestras posibilidades el bienestar de las personas, que son el activo más importante de la Asociación (plantilla, asociados, miembros de los comités y órganos de gobierno y clientes, entre otros):

- Crear un Comité de Seguimiento interno del Impacto del COVID-19 en CESOL.
- Desde este momento, y hasta nuevo aviso, todo el personal de CESOL realizará su tarea profesional en la modalidad de teletrabajo.
- La oficina de Madrid de Condado de Treviño permanecerá cerrada al público.
- El teléfono de la Asociación seguirá operativo en el horario normal.
- Todas las reuniones presenciales previstas, se realizarán en remoto.

Confiando en que esta situación excepcional pase lo antes posible y recomendando a todos que sigan estrictamente las medidas sanitarias recomendadas les enviamos un cordial saludo,

Fernando Mañas
Director General

